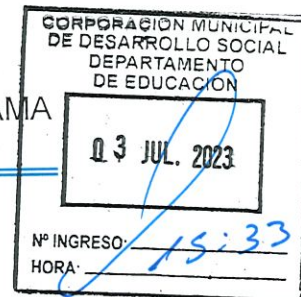


CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0341 / 2023



De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Deportivos (B-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita Recursos extraescolares para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 0120
Proveedor:	Solar Deportes
Monto:	\$568.720
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones (Solar deporte, Bilingual y O'Kapi) PME

Dimensión:	Convivencia escolar
Sub Dimensión:	Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, La organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, campeonatos o ferias a través de un plan de actividades extraescolares que permitan el funcionamiento de diversas academias



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



Despacho

ORD. : N° 120/2023.-

ANT. : PROTOCOLO DE
REQUERIMIENTOS
SEP.-

MAT. : REQUERIMIENTOS
LEY SEP N° 012.-

Calama, junio 23 de 2023.-

DE: DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

- 1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 012 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
- 2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
- 3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,



DIRECTORA EJECUTIVA

☐ SU CONOCIMIENTO

☐ GESTIONAR LO SOLICITADO.

☒ FINES PERTINENTES

☐ APORTAR ANTECEDENTES

☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION

☐ ARCHIVO

☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

PAPT/php

DISTRIBUCIÓN:

COORDINACIÓN UNIDAD SEP
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

27 JUN. 2023

N° INGRESO: *000*

HORA: *10:00*

23 JUN. 2023



PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)



UNIDOS POR UN IDEAL

Pasaje Ramón Freire N° 3107 Población Prat. Fono 55-2927538

Correo Electrónico: b34.radomiro@comdescalamad.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO ADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 23/06/2023
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Participación y vida democrática		
Descripción de acción según PME 2023:	Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, La organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, campeonatos o ferias a través de un plan de actividades extraescolares que permitan el funcionamiento de diversas academias		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 602 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		
Monto destinado para la acción: \$ 7.000.000.-	Monto disponible para la acción: \$ 5.261.220.-	Monto destinado al requerimiento: \$ 568.720	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1 SEGÚN COTIZACIÓN			SEGÚN COTIZACIÓN
Responsable de la acción según PME 2023:		Pablo García Sierra	
Contacto:	975867856	Cargo	Coordinador Extraescolar
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Cotización - N° 60733		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			



 LICEO
 ADOMIRO TOMIC
 DIRECTORA
 PAULA PEREZ TAPIA
 DIRECTORA (I)

<u>Justificación Técnica 2023</u>	
1- Nombre de la acción:	Participación y Difusión de Actividades Extraescolares
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar 9.1 señala que el establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, a través de la participación en actividades extra programáticas, por ende, en la implementación y funcionamiento de las academias es preciso ir renovando e innovando los artículos necesarios para el aprendizaje de los estudiantes. En este caso la adquisición de nuevos equipos deportivos de la disciplina de Basquetbol, que en conjunto con el entusiasmo por permanecer al equipo, representar al liceo en alguna competencia portando el uniforme que los destaca por estar correctamente uniformados de esta forma crea lazos y pertenencia en los estudiantes.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
El Atletismo como academia posibilita la preparación para la práctica de otros deportes, por contribuir al incremento de las capacidades físicas y la creación de una base para la adquisición de habilidades especiales en los estudiantes, pero siempre, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos biológicos y psicológicos del educando y los principios metodológicos que aportan estas ciencias. Practicar atletismo aumenta la resistencia respiratoria, cardiovascular y muscular, y previene el cansancio. Practicar atletismo de forma constante aumenta la confianza en uno mismo y la estabilidad emocional, mejora el estado de ánimo.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
15 ESTUDIANTES DE ACADEMIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación